

JUEVES, 24 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 163

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2023-7508 *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador único de procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, pertenecientes al subgrupo de clasificación C2 de Personal Sanitario, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.*

Mediante órdenes de 29 de diciembre de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria de 18 de enero de 2023, se convocaron procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en diversas categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria pertenecientes al subgrupo de clasificación C2 de Personal Sanitario, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

En la Base 5.1 de dichas órdenes de convocatorias, en relación con la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto-Ley 12/2022, de 5 de julio, por el que se modifica la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, está previsto que el Tribunal Calificador podrá ser único para las distintas categorías estatutarias pertenecientes al mismo subgrupo de clasificación y mismo tipo de personal, sanitario o de gestión y servicios, sin perjuicio de que pueda estar asesorado, si así se precisase, por especialistas en las correspondientes categorías, previa designación por la autoridad convocante mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

En su virtud, de acuerdo con lo previsto en la precitada Base 5.1 de las órdenes por las que se convocan procesos selectivos para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en diversas categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo, y en uso de las facultades que me han sido conferidas, por la presente,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador único de procesos selectivos, relacionados en el Anexo a esta resolución, para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en categorías estatutarias de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria pertenecientes al subgrupo de clasificación C2 de Personal Sanitario, en ejecución de la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 57/2022 de 27 mayo (Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo y 1 de agosto de 2022), en aplicación de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Presidente titular:

Sergio Torre Fernández.

CVE-2023-7508

JUEVES, 24 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 163

Presidente suplente:

Ángel Antonio Flores Pinacho.

Vocales titulares:

María Esther Ruíz Navamuel.

Carmen Gómez Palomera.

María Carmen Martín Toca.

Vocales suplentes:

María Montserrat Campomar Viadas.

Eduardo de la Peña Peña.

María Teresa Marco Ganzo.

Secretario titular:

Luís Echevarría Laso.

Secretaria suplente:

Beatriz Gómez Ruiz.

Segundo.- El Tribunal Calificador podrá estar asesorado, si así se precisase, por especialistas en las correspondientes categorías, con voz, pero sin voto, previa designación por la autoridad convocante mediante resolución que será publicada en el Boletín Oficial de Cantabria.

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de agosto de 2023.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

ANEXO

Procesos Selectivos - Subgrupo C2 de Personal Sanitario
Orden SAN/149/2022, de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, publicada en BOC de 18 de enero de 2023
Orden SAN/150/2022, de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la categoría de Técnico/a en Farmacia, publicada en BOC de 18 de enero de 2023

2023/7508

CVE-2023-7508